



Alangasí, 16 de octubre de 2021

Lic. Henry Quimbiulco; Sr. Washington Flores; Dr. Juan Mejía; Sra. Cecilia Vallejo

### VOCALÉS DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ALANGASÍ

### CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA Nro. 056

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 318 y artículo 70 literal C del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, convoco a sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alangasí, que se llevará a efecto el día **martes 19 de octubre de 2021 a las 12h00**, en las instalaciones del Gobierno Parroquial para tratar el siguiente orden del día, previo la constatación del Quórum

1. Instalación de la Sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta anterior
4. Presentación y aprobación proyecto Horno Comunitario
5. Resultados obtenidos de delegaciones Juan Mejía y Henry Quimbiulco
6. Evaluación a Delegación Henry Quimbiulco
7. Informes de Comisiones
8. Varios
9. Clausura

Atentamente,

  
Abg. Nathaly Escaleras  
PRESIDENTA GADPR ALANGASÍ







ALANCOA

Alcaldía de Bogotá

La Alcaldía de Bogotá, en uso de sus facultades, tiene el honor de dirigirse a usted para...

VOCALIA DEL CAD PARROQUIAL DE ALANCOA

COMUNICACION DE RESULTADOS DE LA VOTACION

Se comunico a usted el resultado de la votacion para la eleccion de la Alcaldía de Bogotá, en uso de sus facultades, para el periodo 2011-2015. El resultado de la votacion es el siguiente: ...

- 1. Alcaldía de Bogotá
- 2. Alcaldía de Bogotá
- 3. Alcaldía de Bogotá
- 4. Alcaldía de Bogotá
- 5. Alcaldía de Bogotá
- 6. Alcaldía de Bogotá
- 7. Alcaldía de Bogotá
- 8. Alcaldía de Bogotá
- 9. Alcaldía de Bogotá
- 10. Alcaldía de Bogotá

Atentamente,

ALCALDE DE BOGOTÁ

## ACTA SESIÓN ORDINARIA 056 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2021

A las 12h00 del martes 19 de octubre de 2021 se instala la sesión ordinaria 056 damos lectura al orden del día, constatando el quorum presente.

1. Instalación de la Sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta anterior
4. Presentación y aprobación proyecto Horno Comunitario
5. Resultados obtenidos de delegaciones Juan Mejía y Henry Quimbiulco
6. Evaluación a Delegación Henry Quimbiulco
7. Informes de Comisiones
8. Varios
9. Clausura

Constatamos el quorum presente

Magister Nathaly Escaleras **presente**

Licenciado Henry Quimbiulco **presente**

Señor Washington Flores **presente**

Doctor Juan Mejía **ausente**

Señora Cecilia Vallejo **presente**

Punto 1. Instalación de la Sesión.

Señorita secretaria indica que, se deja constancia que el Dr. Juan Mejía llega unos minutos después.

Dr. Juan Mejía manifiesta que, si lo que pasa es que por venir a la reunión que teníamos con el sub centro de salud dejé algo pendiente y fui a terminar.



Punto 2. Lectura y aprobación del orden del día

Magister Nathaly Escaleras aprueba

Licenciado Henry Quimbiulco aprueba

Señor Washington Flores aprueba

Doctor Juan Mejía aprueba

Señora Cecilia Vallejo aprueba

Punto 3. Aprobación de acta anterior.

Magister Nathaly Escaleras aprueba

Licenciado Henry Quimbiulco aprueba

Señor Washington Flores aprueba

Doctor Juan Mejía aprueba

Señora Cecilia Vallejo aprueba

Punto 4. Presentación y aprobación proyecto Horno Comunitario.

**Mgt. Nathaly Escaleras** indica que, este es un proyecto que se lo ha impulsado de conformidad con el convenio que tenemos con la UIDE, con la Escuela de Gastronomía, aquí se encuentra también su representante y vamos a presentarles el proyecto con el Chef Diego Albán que nos acompaña y él les va a comentar de este proyecto que beneficia a la comunidad y el objetivo es tener este apoyo entre la universidad y las entidades públicas.

**Chef Diego Albán** manifiesta que, les comento que nosotros estamos en el medio de la 5ta etapa del proyecto de acuerdo al convenio con el Gad de Alangasí y la UIDE, dentro de los objetivos del proyecto de este semestre no es solamente hacer un cierre y una evaluación de las distintas etapas que hemos venido trabajando, queremos dejar un legado para la parroquia, queremos dejar algo tangible que permanezca en tiempo, como ustedes saben el tema de la gastronomía y el tema del pan es algo muy apreciado, es algo muy valorado y tiene muchos componentes, por eso este proyecto en su 5ta etapa se llama el pan social, nosotros hemos propuesto a la Abg. Nathaly Escaleras que nos dé

*Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'Nathaly Escaleras'.*





Gobierno Parroquial  
**ALANGASÍ**

la oportunidad de poder construir un horno comunitaria aquí en la parroquia, tiene que ser en un espacio físico público pero al mismo tiempo que pueda ser cuidado, porque la idea de este horno comunitario artesanal sirva para que la gente pueda hornear su propio pan, para que la gente pueda hornear sus propios cuyes, cerdos, es como las canchas de básquet que existen en las parroquias, uno puede acercarse y pedir permiso para utilizar las canchas, el horno funcionaria exactamente de la misma manera, hay una corresponsabilidad por supuesto, nosotros además de querer entregar le objeto físico del horno, también entregaremos un manual de uso del horno, entonces la idea es que la gente pueda acercarse, pueda anotarse, pueda utilizar este horno, lo deje limpio y así sucesivamente la gente lo pueda utilizar, la gente puede utilizarlo para que, para que pueda alimentar a su familia, para que pueda producir y luego incluso hay emprendedores migrantes, madres solteras, gente con capacidades especiales que muchas veces quieren emprender con el tema de pan, pizza, empanadas, etc., pero no tienen lo más costosos que es el horno, entonces la gente puede ir hornear sus panes y salir a vender, entonces los recursos para hacer esto que es lo más importante yo puedo hablar con la UIDE y una gran parte de los recursos serán entregados por parte del presupuesto asignado de la universidad para este proyecto, adicionalmente nosotros vamos hacer gestiones para que se nos done elementos muy básicos de panadería para que esté disponible para la gente y la idea es que nosotros podamos construir esto en el mes de noviembre para que al final del mes de noviembre sobre todo diciembre nuestros muchachos puedan impartir cursos a la comunidad de manera gratuita, para enseñarles como se utiliza el horno, se calcula que estos hornos duran alrededor de 30 a 40 años, y adicionalmente las empresas de panadería industrial como Moderna, Grupo Superior, Molinos la Unión, están dispuestos a donarnos los ingredientes para hacer esos días los cursos de capacitación a las personas, hemos conseguido en estas últimas semanas el apoyo de la Prefectura y nos está enviando sus técnicos, de hecho ya tenemos una arquitecta designada que nos van apoyar para que todo esté de manera correcta, para que nuestro horno tenga un valor incluso mayor, cualquier tipo de pregunta yo estoy a sus órdenes.

Lic. Henry Quimbiulco menciona que, que importante es socializar sobre esto, a mi me parece un proyecto bueno, pero si me gustaría que se tome en cuenta ancestros, gente que lo ha hecho toda la vida, usted sabe debe ir chocoto, paja, todo eso técnicamente, como le digo me parece excelente, lo que no me parece excelente es que no hay comunicación, que recién tengamos aurita que enterarnos de esto, yo sé que usted no tiene nada que ver en esto, es la realidad, no sé si los compañeros estaban al tanto de

esto, ahora usted me dice en noviembre, de cuántos metros cuadrados, cuál es la dimensión.

**Chef Diego Albán** manifiesta que, le cuento estimado caballero, el tema de la comunicación es estrictamente responsabilidad mía, porque yo no podía asegurar algo sin antes tener toda la información precisa, entonces está en mí haberle pedido a la Abg. Nathaly Escaleras que esperemos un poco hasta hacer este punto, porque, porque yo no podía hablar por otras instituciones, no podía hablar de esto sin antes tener el presupuesto que me asigna la universidad, entonces si no se ha comunicado antes es porque yo lo pedí de esa manera, por otro lado va a tener todas las características ancestrales vidrio, chocoto, melasa, absolutamente todo, le cuento adicionalmente que no solamente es el horno, sino que esto va acompañado de un mesón frontal donde la gente pueda trabajar el pan y además va ir una cubierta, son mas o menos 4x4 metros, ustedes van a recibir todos los planos de cómo va a ser esto.

**Lic. Henry Quimbiulco** menciona que, en qué espacio público piensan poner el horno.

**Mgt. Nathaly Escaleras** indica que, nosotros hemos hecho un recorrido en algunos lugares de la comunidad, pero el lugar que hemos visto factible es al ingreso del Centro Cultural, que además hay que ponerle una cubierta, ahí cumpliría con los requisitos del tema comunitario que se está hablando, sin embargo, a menos que ustedes tengan un criterio de algún otro lugar que cumpla con estos requisitos que sea comunitario se podría evaluar.

**Chef Diego Albán** manifiesta que, el lugar que se ha designado para nosotros es perfecto porque primero porque está cerrado, segundo porque cuando hablamos del tema de seguridad industrial hay salida a la izquierda y salida a la derecha, hay suficiente espacio para alejarse, adicionalmente hay un punto de agua que está muy cerca, esta a unos 6 metros de los baños también necesario, tiene un punto de desfogue, y tampoco afectamos a la parte arquitectónica, ni a la casa que está a lado que es patrimonial.

**Sr. Washington Flores** menciona que, 2 preguntas, después se analizará el presupuesto me imagino, cuál es a metodología para optimizar el horno, o vamos a generar una especie de requisitos para la utilización del horno, y ya se tiene experiencia con relación a esto, hay algún proyecto que ya se haya realizado.





Gobierno Parroquial  
**ALANGASÍ**



**Chef Diego Albán** manifiesta que, si, le cuento que yo trabajé en el proyecto del horno comunitario de Pacto, ahí hicimos un horno que prácticamente lo vamos a replicar, pero ese tiene un uso distinto, porque tiene usos turísticos, la arquitectura es exactamente la misma, nosotros entregamos la obra pero ustedes como Gad lo administran, en la metodología nosotros vamos a entregarles a ustedes un folleto sobre el uso, primero el uso técnico desde el punto de vista gastronómico, es decir, estos hornos cuando se construyen luego hay que curarle, nosotros les vamos a enseñar como se usa, el proceso más que metodología es el proceso de uso, vamos a enseñarles a qué temperatura llega, cuándo se debe limpiar, etc., adicionalmente les vamos a entregarles unas hojas, unos formatos para que los manejen, como cuánto tiempo antes se debe reservar el uso y a quién, entonces con esto se evita el deterioro.

**Sr. Washington Flores** menciona que, entonces las personas que van a utilizar el horno tendrían que evidentemente recibir la capacitación.

**Chef Diego Albán** indica que, por supuesto, pero como no sabemos quiénes porque mañana puede mudarse una familia a Alangasí que yo no conozco ni ustedes y pueden querer usarle, como no puede haber unas capacitaciones eternas vamos a grabar la capacitación en el mes de noviembre, los chicos se van a grabar ellos mismos enseñando el uso del horno, eso va a quedar en el YouTube eternamente, entonces una familia que quiera utilizar da click en su teléfono en horno de Alangasí y aprende a utilizar, en este caso la gente tendrá que llevar su propia leña porque el Gad no puede gastar en ese tipo de cosas.

**Lic. Henry Quimbiulco** indica que, hay que entregar lógicamente a familias sin fines de lucro, no se si está dentro de esto la bioseguridad, pero si tener en cuenta el humo que es muy importante.

**Chef Diego Albán** indica que, justo el lugar lo definimos pensando en los mismo, la chimenea sale a un sitio donde no afecta el humo a ninguna casa en particular, porque al otro lado del Centro Cultural está un patio, no está adosado a nada, segundo el humo depende del viento, si trabajaríamos con aceite ahí si sería peligroso, en este caso dependemos del viento, a nosotros lo que nos gusta de esto es que si bien es cierto toda actividad humana es un poco riesgoso un poco contaminante, en este caso es preferible esto que utilizar diesel, querosén, gasolina para hornos industriales como las panaderías,

*Handwritten signature and date in blue ink:*  
14 OCT 2021



etc., y más bien si alguien utiliza el horno comunitario hace pan y sale a vender que mejor, porque habremos cumplido nuestra labor social.

**Lic. Henry Quimbiulco** indica que, recuerde que somos sector público y nosotros no podemos ni arrendar peor si están viendo si ocupan algo del sector público un bien mueble y se ponen a vender yo creo que por ahí vamos a tener problemas.

**Chef Diego Albán** menciona que, para este proyecto de Pacto también se evaluó justo lo que usted dice, pero cual es el asunto, que no se cobra por el uso del horno, si yo le digo a alguien me paga tanto por utilizar pues eso no va a pasar, y lo otro es que está en la persona que utiliza el horno y sale a la calle depende de esa persona si se comen o lo venden.

**Sra. Cecilia Vallejo** manifiesta que, aquí en esta parroquia de Alangasí hay muchos hornos de leña, como el de Tomas Cuichán, Eduardo Morales, hay el asunto de Doña Petrona que también tiene horno, Doña Teresa Flores, y así hay mucha gente que salen a vender pancito en las tardes, entonces pues no hay el asunto de decir contaminan y todo eso, sino que sería de ver bien el asunto del proyecto, socializar bien, explicar bien el asunto, no sabemos nada, yo no sé nada del asunto tampoco pero bueno esperemos es seguir conociendo un poco más.

**Chef Diego Albán** indica que, yo le he entregado hoy en la mañana vía correo electrónico a la Abg. Nathaly Escaleras para que ella les haga llegar toda esta información y de paso si ustedes desean comunicarse conmigo o con la universidad yo les voy a dejar mi número mi correo para que toda duda o pregunta es bienvenida cuando ustedes deseen, obviamente ustedes están invitados en el proceso, en la inauguración los cursos y demás, incluso les invito a que se unan en el chat para que cualquier cosa nosotros estamos a su servicio.

**Dr. Juan Mejía** manifiesta que, creo que si se debía contar con la presencia nuestra para empezar a socializar, porque yo creo que todos los temas se debe socializar con el directorio, una vez que se plantea al directorio tenemos que socializar incluso con las personas por muchos aspectos, usted nos ha explicado de una forma resumida digamos, pero para nosotros poder aprobar cualquier proyecto que sea, se debe presentar físicamente para revisar el estudio, eso garantiza cuál es el objetivo, ahí están los justificativos, quienes van a ser los beneficiarios etc., claro ahora nos hacen llegar una

Handwritten signature and date: "11-09-2021" and a signature.





Gobierno Parroquial  
**ALANGASÍ**



copia del plano, pero en sí lógicamente esto no quiere decir absolutamente nada en referencia a lo que realmente necesitamos conocer, y me parece demasiado apresurado el tema de que ya para noviembre esté listo, hay situaciones que siempre se han considerado acá como si está considerado los gastos dentro del POA, son temas de los cuales nosotros tendríamos que revisarlo primero para la aprobación, hoy hizo la presentación pero no vamos a poder aprobarlo, tenemos que ver quienes son los beneficiarios, en el sentido de que si se da la facilidad hay personas que tienen ingresos, pero sin embargo de eso ellos aprovecha de estos espacios dejando aparte a las personas que menos tienen, se tiene que observar como se va a dar el mantenimiento, todos esos pasos tendríamos que analizarlos nosotros para poder apoyar este proyecto.

**Chef Diego Albán** menciona que, yo no podía solicitar este espacio para comentarles del proyecto sin estar seguro de que yo contaba con el apoyo de la universidad, incluso en presupuesto y además tampoco podía porque se debía confirmar con los técnicos de la Prefectura, entonces una vez que ya tengo todo con los derechos de uso y libertad para decir éste es el diseño entonces ahí es donde yo le pregunto a la Abg. Escaleras si me da un espacio para explicarles, la comunicación de mi parte que es mi responsabilidad se ha demorado por estos aspectos, pero ahora que se tiene luz verde de la prefectura, tengo cedidos los derechos del plano para el uso libre y demás es que se puede hacer esto, ahora yo estoy en desacuerdo con usted Dr. Mejía es el hecho de los tiempos, si es que hay voluntades esto se puede hacer, porque si esto demora se pierden los fondos de la universidad porque se lo hace de manera semestral, entonces yo personalmente no me puedo demorar más porque se perderían los fondos de la universidad, en la parte sobre las cuestiones técnicas de mantenimiento y ese tipo de cosas, el horno está diseñado de una manera primero con materiales industriales de largo uso, los beneficiarios directos son la comunidad, en grado de prioridad, madres solteras, personas de bajos recursos, migrantes, todos los sectores vulnerables.

**Dr. Juan Mejía** manifiesta que, a lo que yo voy es que nosotros necesitamos necesariamente el físico del estudio, nosotros no podemos coger y aprobar con lo que usted aurita nos está dando a conocer.

**Sr. Washington Flores** menciona que, cuánto cuesta el horno, es decir, cuáles son los aportes que tendría la universidad.

*Washington Flores*  
29.08.2024  
14 hrs

**Chef Diego Albán** indica que, aproximadamente el horno va a costar entre mas menos \$5500, de esos alrededor del 50% lo va poner la universidad, si ustedes aprueban y hay luz verde viene topógrafos, viene hacer de la manera más técnica posible, e incluso vamos hacer al final una especie de pintura porque unas de las cosas que me había pedido la prefecta Paola Pabón es que a ella le gustaría saber que saber que los colegios también pueden utilizar esos lugares.

**Mgt. Nathaly Escaleras** manifiesta que, efectivamente se está viendo un tema de aporte de 2000 a 2500\$, que sería bajo la partida que se tiene de la comisión de obras que podría estar disponible en este sentido, al tratarse de un proyecto que beneficia a la comunidad esto tendría que ser una prioridad, que como digo reúne los requisitos para que sea a disposición y beneficio de la comunidad, pero si ustedes tiene otras propuestas pueden tranquilamente aportar con la idea y solicitar al Consejo para que puedan revisar, pero no empecemos con el tema de pedir, pedir y dejar alargar, este es un beneficio para la comunidad yo no veo en ese sentido las ganas de apoyar, en todo caso y para concluir con este tema lo que yo propongo es que podemos hacer una votación en este momento y sino se da pues simplemente podemos presentar en una sesión extraordinaria un proyecto escrito que es lo que estaban solicitando que además ya la tenemos con la firma de convenio pero se podría agregar el estudio que se tiene con todo el presupuesto a fin de que se pueda aprobar lo antes posible.

**Magister Nathaly Escaleras** aprueba

**Licenciado Henry Quimbiulco** No aprueba

**Señor Washington Flores** aprueba

**Doctor Juan Mejía** No aprueba

**Señora Cecilia Vallejo** No aprueba

**Mgt. Nathaly Escaleras** menciona que, Diego para que se haga un poco más formal que la entrega se haga también por escrito y tranquilamente podemos hacer una nueva reunión para que los compañeros si es que conocen algún otro lugar en los que se pueda dar este proyecto entonces nos propongan, porque no solamente es una cuestión de decir no y no proponer, como digo el beneficio es para la comunidad.

**Punto 5.** Resultados obtenidos de delegaciones Juan Mejía y Henry Quimbiulco.



Lic. Henry Quimbiulco indica que, el día de ayer yo le hice llegar una cartita, como ustedes ven hay ya estabilidad en la alcaldía y recién están poniendo administradores, directores en algunos casos, entonces ayer le explico que nosotros hemos asistido con los compañeros al Municipio averiguar sobre esta situación y todo lo que usted escribió anteriormente sirve pero lamentablemente hoy piden actualizaciones, en ese sentido le pedí el día de ayer para que se haga los nuevos pedidos a Mercy Lara, todo eso hay que actualizar para nosotros poder hacer el seguimiento respectivo

Mgt. Nathaly Escaleras menciona que, quien le dijo eso.

Lic. Henry Quimbiulco indica que, en el Municipio, en servicio al cliente, rectito a mano izquierda, sin embargo, se ha hablado con el Dr. Luis Balseca quien es el que solicitó, yo le he tenido al tanto mediante chat en el que le digo que no se preocupe que estamos haciendo el seguimiento respectivo pero por cambio de autoridades, el señor muy respetuosamente dijo que ojalá, e incluso dentro del encargo nosotros fuimos a verificar a tomar fotos, aparte de eso yo hice la denuncia hace mas de un año en la calle Abdón Calderón en que un señor prácticamente cerró, igual no habido contestación igual voy hacer referencia a las nuevas autoridades y vean que está cerrada completamente una vía pública.

Dr. Juan Mejía manifiesta que, yo igual estado haciendo las gestiones del caso para poder localizar la documentación que según consta en el oficio que pudimos encontrar en archivos de aquí del Gad, ahí se enuncian algunos anuncios pero no están adjuntas las copias de los anexos, en todo caso yo estado gestionando averiguando para que se me facilite la documentación respectiva y poder tener un sustento exigir a la EPMAPS que se continúe con la investigación porque según se conoce y se dice en el documento fue el Gerente General de la EPMAPS quien autorizó a la señora que habría comprado esa propiedad para que haga uso de ese bien inmueble, pero como ustedes saben no podía irse en contra de lo que dice la ley, al ser un bien inmueble que está a nombre del Estado pues usted sabe que no prescribe, de lo que he venido realizando las gestiones ya con el oficio que encontré en los archivos se me ha proporcionado ya la escritura del lote de terreno, de la escritura está adjuntado el certificado de gravámenes, ahora si bien es cierto se necesita el memorando con el que el Gerente General de la EPMAPS dispone del uso de ese lote de terreno a la propietaria del lote, también se necesita la escritura con la aclaratoria que la señora pues hace constar como si fuera ese sitio parte de la escritura de ella, le voy a dejar el oficio con los documentos que hasta ahora he logrado

alcanzar, continuo todavía en esa gestión, me acerqué a l EPMAPS ese día que estábamos en la Conagopare y he solicitado que ellos me hagan llegar los oficios ingresados en la EPMAPS.

**Mgt. Nathaly Escaleras** menciona que, la información que usted está solicitando a EPMAPS la hizo mediante oficio?

**Dr. Juan Mejía** manifiesta que, no, fui en base al oficio ese porque ellos tienen el ingreso, osea está pedido verbalmente no más todavía no hago ninguna gestión por escrito, lo que pasa es que no le conviene EPMAPS dar cierta documentación, entonces quiero seguir buscando aquí en el archivo,

**Mgt. Nathaly Escaleras** indica que, en todo caso hay que seguir con el seguimiento, ustedes por eso están delegados.

#### Punto 6. Evaluación a Delegación Henry Quimbiulco.

**Mgt. Nathaly Escaleras** menciona que, aquí me refiero a la delegación que tuvo de la presidencia de los 15 días Henry, primero hacerle hincapié de que los informes ya hemos hablado del tema de las fotografías, no sé porque usted tiene el tema de poner en toda una hoja una fotografía, yo ya les he pedido que sea un ahorro económico, casi todo lleno de fotografías y de contenido muy poco, en ese sentido Henry la delegación que usted tenía es administrativa no económica, cuándo usted me llamó a decirme que iban hacer un evento de reconocimiento me dijo que ya tiene concretado y que solamente vaya y pague 300\$, le dije que esto se tiene que conocer dentro de sesión y usted manifestó que ya se reunieron Ceci, Juan y usted, y que ya tomaron una decisión, eso no es una sesión de junta, eso es tomar decisiones arbitrarias, y me sorprende que a esto le secunden, yo a usted le dije claramente que me parecía buena la idea y que en todo caso se podría realizar de una mejor manera, para más personas inclusive viendo que sea un evento grande, bonito, como de pronto el evento que se hizo de la parroquialización o algo similar, usted inmediatamente dijo que no, que quería que sea ese viernes, luego me entero que ustedes se prestan como funcionarios del Gad hacer un reconocimiento y menos a las entidades que realmente se merecen, en donde estaban los Centros de Salud, Bomberos, Policía Nacional tuvo ya un reconocimiento previo, el tema de ECU911 unas 2 personas, y el resto familiares y amigos de usted Henry.

*Nathaly Escaleras*  
14/05/2024





Gobierno Puertorriqueño  
**ALANGASÍ**

Lic. Henry Quimbiulco indica que, no dando gracias a Dios.

Mgt. Nathaly Escaleras menciona que, si su esposa estuvo ahí.

Lic. Henry Quimbiulco manifiesta que, solo estuvo ahí, la presencia.

Mgt. Nathaly Escaleras menciona que, por eso mismo dándole reconocimiento a su esposa, este tipo de cosas y porque estamos topando estos temas, primero porque cuando estábamos en la sesión anterior, usted cogió y se retiró, dejó botando la sesión y en ningún momento se pudo hablar de este tema, pero es importante que si vamos a querer hacer alguna cosa seamos coherentes como siempre les he dicho, ese evento con una placa que en toda la entrada dice Lic. Henry Quimbiulco, no se supone que eran los héroes de capa o algo así, Juanito me sorprende de su parte de verdad, usted que tuvo la idea principal del reconocimiento de los 160 años que usted dio las ideas y que usted permita ese tipo de cosas, osea realmente les digo compañeros con todo el respeto y tranquilidad si fue una sorpresa honestamente, sobre todo de usted Juanito porque le tenía en otro concepto y eso más parecía una publicidad y no sé como lo permiten, pero eso no ha sido bien visto, si he tenido algunas personas afortunadamente y que bueno que yo no autoricé eso porque de esa manera yo tampoco puedo prestarme a ese tipo de cosas, la ventaja que yo tengo frente a ustedes es que yo no tengo familiares a quienes puedo estarles haciendo reconocimiento, frente a esta situación yo simplemente les hago un llamado a ustedes a que no cuesta absolutamente nada coordinar, pero hacerlo de la noche a la mañana con todo el apuro del mundo que hasta voluntariamente creo que han aportado recursos que bueno por ustedes, Juanito que bueno que aquí si aportó porque para el mercado ni un solo dólar ha aportado, en todo caso compañeros la delegación no fue para que usted vaya hablar mal de mí también tuve el reporte de que cuando fue Conagopare también fue hablar mal de mí, ustedes no trabajan para mí son vocales al igual que yo, que desafortunadamente para usted Henry porque usted es el que tiene problema conmigo soy la presidenta ya supérela, no importa igual ya me voy, siguen con el tema negativo siguen, hablando mal de mí, referente a su informe de labores yo si le pido colaborem un poquito más en su actuar, está bien que gestione, agradezco que hayan gestionado, lo que nunca hicieron en tanto tiempo ahora si en estos días se han movido un montón aparentemente y que bueno pero de ninguno tengo mayor respuesta, y con los logros que pudieron realizar aquí veo todas sus fotografías de las reuniones que tuvo y demás, la revocatoria que usted quería no se le dio pero ya me



voy a ir, dejemos ese tema de ataques y faltas de respeto ya nos queda menos de 1 año y medio saquemos la mayor cantidad de proyectos, Henry le agradezco el apoyo que ha dado a la institución no puedo que decir a mí porque lo único que ha hecho es hablar mal de mí, así mismo al compromiso que ha tenido Juan y Cecilia de trabajar esos 15 días un montón, así mismo me gustaría verlos trabajar a diario.

**Lic. Henry Quimbiulco** indica que, yo respeto todo lo que usted dice, yo no puedo estar insistiéndole en esto o en este otro, usted habla de mi esposa que le condecoraron si, pero eso fue algo personal, yo no estoy llevándole a mi esposa a la reunión con el alcalde, como usted si le lleva a su papá entonces eso hemos reclamado nosotros, habiendo vocales, le hace poner al señor chofer terno y corbata y está a lado del alcalde, compañeros vocales mismo me decías, está llevándole a las inauguraciones hacer proselitismo político al papá yo no creía porque no me constaba pero ahora que le encuentro en 2 partes le veo en fotos, pero bueno eso ya depende de usted señora presidenta, sabrá a quien lleva y a quien no lleva usted es la máxima autoridad; como le dije delante de usted a la Lorena no hay comunicación si con los 3 compañeros que hemos estado, yo le he invitado al compañero Washo, lamentablemente no se ha pronunciado, yo le he puesto hemos trabajado los 3 a ningún momento hemos escogido, se unieron a trabajar y el producto salió bien gracias a Dios, por eso yo si le pido a usted señora presidenta cambiar de actitud, usted no es persona de confianza señora presidenta, usted enseguida quiere hacerme pelear con Ceci indicándole que como te dejas tratar mal, te trata como al perro, entonces no se meta en eso es algo íntimo, la amistad con Ceci es de años porque somos alangaseños.

**Mgt. Nathaly Escaleras** menciona que, a los alangaseños se faltan al respeto como ustedes.

**Lic. Henry Quimbiulco** manifiesta que, no quiero ahondar en el tema simplemente si cambiamos cambiemos todos, pero con credibilidad, con transparencia y mirando a los ojos, yo estoy para aportar pero no tengo confianza en usted, entonces yo me comprometo a seguir trabajando a dar el aporte igual a los compañeros les digo igual, si a mí no me hacen conocer un proyecto y usted aprueba como los videos que alguien me contó que sale más gente de Tolonta que de Alangasí, ustedes ya han pagado, ustedes responderán a Contraloría.

  
29-OCT-2021  
14h30





Gobierno Parroquial  
**ALANGASÍ**

Dr. Juan Mejía menciona que, yo respeto mucho, si la situación de ustedes no se han entendido desde un comienzo ya es asunto de ustedes, yo no estoy para meterme en esos temas ni a favor ni en contra de ninguno de los 2 porque no me incumbe, si yo he sido elegido ha sido justamente para servir y para poder apoyar y sacar adelante a nuestra comunidad, y lo que usted se refería por ejemplo si bien es cierto al comienzo trabajamos juntos con usted, hemos coordinado muchos temas, usted me ha delegado, usted me llamaba e invitaba y yo acudía y eso fue por mas de 1 año y medio creo yo y la situación que se dio con Henry quizá es la misma porque como encargado al momento que me da una delegación o me invita hacer gestión hago y no me estoy yendo en contra de nadie, la situación de los 160 años que yo mismo pedí que se analice y se vea el personal le diré que yo nunca estuve de acuerdo con otorgar reconocimiento a lo que es en el área de enfermeros de médicos de Policías y militares porque razón porque cada quien escoge su profesión y si en épocas que no habido guerra los militares están tranquilos pero cuando hay guerra es su deber, igual ocurre con los médicos, no había pandemia estaban tranquilos peor ya hubo ellos juraron salvar vidas, entonces deben estar en eso, ahora me tocó estar en esto fue por un pedido del directorio del barrio El Tingo y eso e voy hacer llegar, de un pedido que se haga reconocimiento a todos porque aducían que solamente se ha hecho a un solo grupo, yo le decía que el Gad no organizó eso fue el comité de salud, en la situación de medallas y diplomas yo no estuve encarado de esa situación yo los vi al momento de la entrega, el diseño y eso absolutamente nada, cuando a me delegan yo misma doy el criterio pero esta vez yo no tuve conocimiento, fue al momento del reconocimiento que vi, entonces tal vez eso a usted le pone en el asunto de que yo estoy en contra suya y no de ninguna manera, yo para cualquier situación yo presento mi argumento pero bajo mi propio criterio, no me estoy dejando llevar por nadie, yo simplemente quería aclarar esa situación.

Mgt. Nathaly Escaleras menciona que, solo quiero hacer unas puntualizaciones, Henry usted en su perfil hablo de proselitismo político yo le invito que usted me demuestre legalmente que yo estado haciendo proselitismo político, es fácil hablar soltar la lengua sobre todo usted en mi contra le encanta, entonces no hable de lo que no sabe, entonces mucho cuidado con eso, yo no voy a permitir que ustedes sigan dañando mi buen nombre que yo he venido construyendo y que sin ser alangaseña estoy haciendo y dando resultados, ya que hablan tanto de amor alangaseño hablemos del trato alangaseño, mil disculpas Cecilia se ve que le has ido comentar a Henry lo que te decía y si sabes que porque es un tema de género, como mujer escuchar que Henry te falta el respeto me parece completamente desatinado, que tú lo permitas es tú vida eso sí, pero si a ella le

*[Handwritten signature and date]*  
29-Oct-2021  
14h30

gusta que le trate así y para usted está bien y ese es el trato alangaseño que vergüenza en realidad yo no lo permitiría, pero en todo caso ese tema muere ahí yo no me vuelvo a meter y sabrán ustedes como se tratan, una cosa es Henry es decir las cosas de forma directa y otra con la razón muchas veces usted no tiene la razón ni el argumento, entonces por favor cuando hable hágalo con la razón, el proyecto del compañero que dicen de los videos fue aprobado en junta, el compañero presentó en junta y ustedes no han presentado, él si lo hizo y ese proyecto fue aprobado y está dentro del POA no es que yo me estoy inventando; Juanito yo le agradezco por toda la ayuda que usted me ha dado porque es verdad 1 año y medio estuvo apoyándome con su conocimiento y experiencia, no significa tampoco que yo me he dejado manipular de usted, y tampoco le he dicho que si está Henry le quite el apoyo eso quiero dejarlo muy claro, pero como lo he dicho desde que a usted le dio covid empezó con una actitud ya completamente diferente y yo he respetado, pero si hay cosas en las que se contradice, como lo del Centro de Salud de El Tingo, en todo caso si usted desea seguirnos colaborando o seguirme colaborando yo de igual manera voy a estar agradecida y en todo caso corregiré mi error de hacerlo más público, y si puedo decir que aunque no soy de aquí también he trabajado por la gente de aquí.

**Sra. Cecilia Vallejo** manifiesta que, respecto del trato, con Washo nosotros siempre tenemos una confianza que él conoce nos tratamos así abiertos, entonces soy así pero nada mas son bromas que nosotros hacemos, ahora del otro asunto si ya estamos en poquísimo tiempo de salir cada uno cogerá por su lado, entonces si en algún momento nos encontramos que tuviéramos una bonita amistad que nos viéramos como cualquier personas, si ya vamos es terminado nuestro periodo vengamos a la junta para sacar un beneficio para sacar algo aquí en la parroquia pues logremos eso, avancemos en algo, sumémonos a aportar y a sacar los proyectos.

#### Punto 7. Informes de Comisiones.

**Sr. Washington Flores** menciona que, estado asistiendo una vez a la semana a ver como va practicando el coro infante juvenil que hay un avance bastante grande, también estamos por sacar el 3er video de Alangasí la serie, ha tenido muy buena respuesta porque hasta existen malos comentarios y eso es bueno, el día de hoy en la mañana estuvimos trabajando en la cuestión de género informarte que además hay la posibilidad

*Manuel*  
29-Oct-2021  
14h32





Gobierno Parroquial  
**ALANGASÍ**

que se haga una socialización de un proyecto que es un reconocimiento a la gente que trabaja sobre violencia de género en las parroquias va a tener el nombre de Dolores Cacuango, ya se lanzó esta convocatoria que realmente es un reconocimiento que se va hacer el 25 de noviembre, se cierra la convocatoria el 29 de octubre y te pido compañero Frank que se meta en la página del Consejo Provincial para que saque información para que se haga la respectiva convocatoria, y quien quiera postular a alguien lo haga, y con esto termino, yo si tengo mucha vergüenza de estar aquí en esta reunión que es bastante compleja, yo vine a trabajar y creo que lo estoy demostrando, cuando no hay apoyo trabajo solo, cuando tengo apoyo sigo trabajando con el Gad, entonces sigan no más en sus rencillas de alguna manera personales pero yo Washo Flores como me dicen y me conocen Washington Flores yo vine a trabajar y de donde he venido por suerte tengo esos reconocimientos, a mi si me da vergüenza realmente tener que asistir a estas reuniones de dimes y diretes que luego además saldrán publicadas en Facebook porque eso es lo saben hacer, ni siquiera dan la cara para decir las cosas de frente, porque le han tenido acostumbrada a la gente de aquí lastimosamente de Alangasí y le digo a la gente querida a mis vecinos que los han tenido acostumbrados a llenarlos de eventos y decir que eso es hacer procesos y eso es hacer gestión y eso no es así, hemos venido a trabajar, yo vengo con todo mi contingente, con mi experiencia a trabajar, hagan lo que hagan digan lo que digan seguiré trabajando y cualquier cosa que quiera la gente decirme ahí están los informes, ahí están abiertos todos los procesos, por suerte yo desde la primera reunión presenté 2 proyectos de entrada que están en el POA.

**Sra. Cecilia Vallejo** manifiesta que, para informarles que hay por ejemplos de la Cooperativa esta llaló están interesados en comprar las cámaras y ellos pidieron que se les mandé un informe y las características de todo eso de las cámaras, entonces ya nos hicieron llegar, llegaron al correo para socializar con la cooperativa y también hay interesados en El Tingo quieren comprar las cámaras porque hay robos y todo eso, luego pues haremos una reunión con la gente que está interesada y así mismo que venga alguien del ECU para que dé las características de las cámaras, modelos y todo eso, lo que decían es que la comunidad pueden comprar las cámaras y el ECU puede encargarse del asunto de las conexiones y todo eso. En el asunto de las comunas estamos aurita para seguir armando la fiesta de comunas, nos reunimos con e que ahora está encargado de comunas, entonces hay la posibilidad del día lunes o martes para poder reunirnos con la coordinadora y hablar sobre el asunto del programa del encuentro de comunas que es para el otro año, de las otras comunas esta el proyecto de las granjas agrícolas entonces a ver si ese proyecto presentamos ya para trabajaren beneficio de El Tingo y Angamarca.



Gobierno Parroquial  
**ALANGASÍ**

Lic. **Henry Quimbiulco** indica que, lo que se refiere en ambiental como todos los meses seguimos compartiendo videos, afiches de todo lo que es ambiental, salud, educación, emprendimientos a nuestros moradores de la parroquia, hemos hecho gestión en la secretaría del ambiente, ese informe le pasé el día de ayer en que prácticamente se necesita hacer los nuevos oficios con las nuevas autoridades de la parroquia; lo que hacemos lo que la ley nos dice en el art. 68 del COOTAD, he solicitado el día lunes unos convenios que me haga llegar de asesoría jurídica y del Ing. Diego Romero para que me haga llegar y ver que podemos hacer, como ya les dije hay que pedir una auditoria administrativa, no digo con eso que no hacen nada, pero es bueno hacer una auditoría, igual solicité de un préstamo que yo hice un anticipo de sueldo y por error de la señorita tesorera no me descuentan y no pues como me he olvidado de descontarle le descontaré en agosto y septiembre todo el valor, se está vulnerando mis derechos, eso no es así, entonces simplemente estamos en eso. En la comisión de género estamos planificando estamos realizando algún cursito con el 911 que hay la más facilidad, entonces ellos también dependen de una planificación, esperemos que hasta esta semanita mas bien desde ya solicito el auto para el día lunes para irnos averiguar en el 911 como está ese trámite.

**Dr. Juan Mejía** menciona que, hemos venido trabajando con la representante del MIESS y del Patronato San José, se sigue recopilando información, estamos sobre las 300 personas ya que tenemos dentro de la base de datos, de eso justamente quería pedir de las personas con discapacidad a lo que me refería, yo veo que por ejemplo Washo presentó los proyectos, inmediatamente salió el trámite, yo tengo un proyecto para personas con discapacidad y que fue aprobado por todos. Claro no fue todo lo que se presentó dentro del proyecto sino una parte pero hasta la fecha no tengo resultados, y ese fue el comentario que yo hice al directorio de El Tingo, yo les había manifestado porque ellos sabían y ya se les había anunciado que hay esa posibilidad de que se les dé ese apoyo, bajo esa inquietud yo les dije que no hay ningún resultado de parte suya, ese fue el único comentario que yo hice ahí, hay el otro proyecto que también fue por consenso que es el mantenimiento del museo Iconográfico, con la reactivación económica que se necesita hacer con los diferentes sectores incluso estoy sacando un proyectos de los que solicitó se le presente mañana se está dando ahí opción para que los artesanos, grupos de danza, etc., se dé una especie de feria de artesanías en el museo Iconográfico, entonces yo quería coincidir con el mantenimiento y para continuar con el objetivo para lo cual fue hecho el museo Iconográfico, pro de todas maneras voy a presentar ese proyecto si se puede realizar en estas fechas que son importantes, he

*Handwritten signature and date:*  
29-Oct-2021  
14h30





Gobierno Parroquial  
**ALANGASÍ**

estado solicitando a todos los dirigentes se me dé a conocer de las personas que necesitan una silla de ruedas, lentes, audífonos, bastones, para gestionar el apoyo con esto de los aparatos que necesitan y no los tienen, dentro de eso estamos en unos proyectos para personas con discapacidad en el ámbito deportivo, tratando de que ellos también tengan opción a que por lo menos tengan una práctica deportiva aquí en la parroquia, también el día de mañana presentaré el proyecto de un encuentro deportivo entre las parroquias a manera de integración, será un campeonato relámpago digamos con la participación de las 6 parroquias, estamos continuando con lo de las escuelas de agricultura familiar con Cecilia, estamos recopilando quienes van a asistir, también tenemos aquí una delegación sobre los límites del Obvido Decroly y lo que es el Gad Parroquial, hemos logrado encontrar cierta documentación con Cecilia, se logró encontrar un convenio, un acuerdo del Ministerio de Educación hacia el Colegio, y un convenio firmado el Colegio con la Junta Parroquial, y también el acta que se presentó ese día de la reunión, a lo cual yo les indicaba que si se trata de los linderos se aplique lo que está en el acta pero no quisieron dar paso a eso sino que ellos lo que querían era el convenio del cual se le entregaba a la Junta Parroquial el espacio que quedaba, de eso si cabe decir en el acta consta que daba pues un traspaso del lote de terreno que era de la Escuela Teodoro Wolf de 5490 metros, el resto que quedaba prácticamente que es de 3135 metros eso se lo había entregado al Colegio pero luego el Colegio mediante un convenio entrega al Gad Parroquial pero, en el acuerdo en la parte pertinente dice "autorizar al colegio la utilización del local antiguo de la escuela Teodoro Wolf hasta cuando esta institución cuente con su edificio propio y funcional", en el convenio que firma el Colegio Nacional Alangasí con la Junta Parroquial dice: acto seguido procede a dar lectura de las cláusulas.

**Dr. Juan Mejía** manifiesta que, el salón múltiple lo hizo la junta parroquial, pero aquí no existe un documento que le esté entregando la propiedad, en ninguno de los 2 temas, entonces aquí viene también el tema de gastronomía que estábamos hablando, no somos propietarios del bien inmueble.

**Mgt. Nathaly Escaleras** menciona que, el chico que hablamos ese día tenía como que la voluntad de que eso finalmente quede a nombre de nosotros y ya, ahora que sería lo mejor Juanito porque de hecho ellos ya me llamaron y justo no pudo venir el joven por eso no nos reunimos, la otra semana ya os tendríamos que reunir, pero cual sería ahí su criterio.

*[Handwritten signature and date]*  
29 Oct 2014  
14 h 00  
*[Handwritten initials]*



Gobierno Parroquial  
**ALANGASÍ**

Dr. Juan Mejía procede a dar lectura del oficio con su criterio.

Dr. Juan Mejía manifiesta que, se debe realizar gestiones pertinentes directamente con el Ministerio de Educación para que se nos dé en donación ese lote de terreno que está la casa cultural y el ágora, entonces le hago llegar el oficio con los documentos encontrados que es el acta, el acuerdo y el convenio del colegio, hay un documento que no le adjunto aquí en el cual el director anterior de la escuela Teodoro Wolf Lic. Carlos Molina pide que una vez que el colegio ya tiene su edificación que ya se le reintegre esa aulas, entonces no habido respuesta, de todas maneras ya deberíamos encaminarnos a ganarles.

Sr. Washington Flores menciona que, yo creo que hay que llegar a un acuerdo en base igual a lo que se tiene y que se deje claro que no se puede intervenir en a cuestión del ágora y centro cultural.

Dr. Juan Mejía manifiesta que, hagamos una cosa, lo que ellos nos pidieron no más, establecer los linderos, está el acta en base al registro oficial, yo estoy seguro que incluso el aula está fuera del lote.

Sr. Washington Flores menciona que, evidentemente el terreno no es del Gad, si eso no afecta con que se llegue a un acuerdo de dejarlo hacer sin que se toque el ágora y el centro cultural.

Dr. Juan Mejía manifiesta que, primero hagamos las mediciones y a ver hasta donde se da, si está con todo y ágora entonces ahí le decimos no, ya nosotros está invertido aquí.

Mgt. Nathaly Escaleras manifiesta que, primero a Diego Romero hay que llamarlo, él de acuerdo al documento que usted nos está entregando grafique y diga que de la información que tenemos como Gad nos corresponde esto, a la par José Luis por favor necesitamos ir armando el documento legal en el que solicitemos la donación tanto del ágora de la parroquia como del centro cultural.

Dr. Juan Mejía indica que, sería importante ya que estamos en esta situación de que ya se dé el título de propiedad de este predio en donde estamos ubicados nosotros.

29-OCT-2021  
14h30





Gobierno Parroquial  
**ALANGASÍ**

**Mgt. Nathaly Escaleras** menciona que, eso estaba desde hace tiempo mismo, nos estaba ayudando Ángel Vega porque estaba haciendo con Conagopare con todos los Gads parroquiales, el tema es que aquí no hay información de eso, lo único que encontramos es que esto es un predio de la curia, y que tienen que hablar con la curia para que oficialmente nos den.

**Dr. Juan Mejía** indica que, existe otro documento en el cual se dice que es del Gobierno del Estado, yo le digo porque yo saqué ese documento para hacer la ampliación de la UPC.

**Mgt. Nathaly Escaleras** menciona que, si existe ese otro documento que dice Ministerio de Gobierno de pronto ahí podemos ver el antes y el después.

**Dr. Juan Mejía** indica que, por eso yo decía hablar con la Administración Zonal y actualizarle la palabra en vez de Gobierno del Estado ponerle Gobierno Parroquial con eso se soluciona todo, porque aquí no hay parte contraria.

**Mgt. Nathaly Escaleras** menciona que, si encontramos ese documento es otra cosa, como en el caso de acá preguntar en que estado y en todo caso modifíquelo.

**Mgt. Nathaly Escaleras** manifiesta que, en mis comisiones en el tema vial con el nuevo alcalde cambiaron de todos los funcionarios otra vez, supuestamente antes de que salga el alcalde estaba el anterior gerente ya subiendo los procesos de contratación pública para realizar las calles Antonio José de Sucre, San Juan de Dios, Río Putumayo y San Juan de Dios Tipán con Paulino Iza de Angamarca, ahí quedaron los procesos nunca subieron, el nuevo gerente ya lo nombraron ya pedí reunión con él pero hoy día me llegó un documento que dice que está en proceso de análisis, de la reunión que se les invitó a los presidentes para el tema de los 10 millones ahí pude saludar con el gerente de EPMOP y solicitarle este tema, lo que yo veo lamentablemente es que van a esperar hasta el próximo año, pero todavía no quieren decir nada, el problema es que si ya no nos da este año ya estamos perdiendo, esa es una de las constantes que se ha venido haciendo gestión; se continua con el proceso de la gestión que hice pinta tú casa comunal que es como les mencioné es una gestión propia que no le ha costado un centavo al Gad Parroquial, también estoy esperando que nombren a la primera persona para volver a intervenir de la parte que está mal de la calle sendero de los Artistas, de las inspecciones que se hizo con el mismo personal técnico de EPMAPS se ratificó que eso no es por una

*[Handwritten signature]*  
29-oct-2021  
14h30  
*[Handwritten signature]*

mala obra hecha del Gobierno Parroquial que eso por la falta de alcantarillado entonces que es lo más lógico que primero entre a trabajar EPMAPS ahí y de ahí nosotros arreglamos esa parte que está mal ahí, también de la gestión que di inicio de la antigua vía Ushimana que también estaba mal es vía, se hizo así mismo los estudios por parte de EPMAPS para realizar alcantarillado eso si finalmente existe un contratista asignado que ya le hicieron el anticipo y van a empezar los trabajos creo que en un mes; también se sigue gestionando el alcantarillado en Betania probablemente ahí tiene que hacer una servidumbre forzosa, he iniciado algunas gestiones para el tema de un puente peatonal en el Hipermarket porque en el Consejo Provincial dicen que antes Baroja si prometió eso pero no hay, pero si me dijeron que se puede hacer una cuestión tripartita, estoy haciendo el seguimiento para que se dé el cumplimiento de los rompe velocidades en la llaló y el semáforo de las 4 esquinas. En la parte de desarrollo social realicé la tercera entrega de tablets y computadores, se ha beneficiado a las de 100 familias de la parroquia de Alangasí lo bueno de esta última entrega es que las tablets tenían internet de claro por un año. En el tema de turismo ya se está completando todo el circuito y así mismo yo tengo los proyectos que vamos a presentar, tenemos ya rutas que nos han ayudado las universidades y los institutos, lo que tenemos que poner es ya en ejecución, parte de eso es el proyecto de remodelación del museo Iconográfico en esto ya solo está la firma del convenio, ellos van a darnos el materia para el señor menos la pintura, en este sentido le voy a pedir Juanito para que nos ayude a gestionar la pintura, ellos también van hacer todo el mantenimiento que ya se acordó que hicimos el recorrido también, y nosotros como Gad lo que si tenemos que asumir es el pago del señor para la restructuración de las figuras.

**Punto 8. Varios.**

**Lic. Henry Quimbiulco** indica que, hoy de mañana recibí la visita de unos 2 personeros que viven en La Concepción en el cual me hicieron llegar tienen conocimiento los señores vocales sobre una denuncia que quiero ponerles a conocimiento de todos, acto seguido procede a dar lectura de la denuncia.

**Lic. Henry Quimbiulco** menciona que, yo fui averiguar a ver si hay un reporte de esto de la policía y no son policías de Alangasí, no sé que policías llamó el señor Sabando, pero no son de Alangasí, están más investigando que policías fueron allá porque no hay ningún parte, acto seguido continúa leyendo la denuncia ingresada.

*Henry Quimbiulco*  
2022-08-14



**Lic. Henry Quimbiulco** manifiesta que, yo hablé con el señor Sabando y saben los señores vocales porque yo les comunico, donde mí se acercó un señor de la Concepción y me dijo, Don Henry ayúdeme a cobrar \$800, el señor Sabando les ha sabido cobrar no de todos \$100, \$150, \$200 ofreciéndoles trabajos, quien debe saber y le pongo a su conocimiento es el señor Andrango porque él también ha venido el señor a trabajar 3 días este viejito de escasos recursos económicos, la astucia del señor Sabando de traerle a trabajar en el parque y el señor Gonzalo Andrango le ha dicho no, si éste tiene puesto aquí, váyase, regrésese, entonces yo hablé con el señor Sabando, yo le dije verás yo no quiero hacerte público esta denuncia, pero sin embargo anda a pagar a la gente que tú les has pedido plata ofrecido trabajos, tú eres un mensajero de donde vas a darles trabajos, entonces me indicó el señor Sabando que él no había hecho eso, yo hablé con él le dije no quiero hacer esta denuncia, simplemente anda págale al señor viejito y nada más, él no te va hacer nada, parece que no ha dado solución entonces yo les pongo a conocimiento de todos para ver que acciones se toma por que están manchando el nombre del Gad.

**Mgt. Nathaly Escaleras** manifiesta que, haber Henry, en una denuncia siempre hay 2 partes, entonces aquí nosotros no podemos coger y yo varias veces a usted le he dicho, uno no puede coger porque Pepito o Juanito me dijo, en el tema del señor que usted dice, el señor tiene que demostrar, no es simplemente a mí me debe plata, tienen que hablar con pruebas, entonces si aquí no hay ninguna prueba no hay nada, segundo es un documento en donde están haciendo acusaciones directas, perfecto él tendrá que demostrar, bueno yo no voy a defender absolutamente a nadie, si para tranquilidad de ustedes desean que les convoquemos a una sesión y aquí nos dé su versión que además es lo lógico de que el acusado exponga que es lo que pasó con esto yo no tengo ningún problema, pero yo aquí no soy jueza para decir si es culpable, le voy a votar porque el señor Quimbiulco me está diciendo eso, ahora para conocimiento de todos la AZCH, la AMC, Intendencia, Policía Nacional y nosotros como Gad Parroquial si existe una campaña para que no se compren los predios falsos, los que no están legales, los que no están regularizados porque en Betania están vendiendo lotes fraccionados diciéndoles que tiene servicios básicos y que es barato, eso no se está inventando la presidenta del Gad, hay pruebas, y después de una investigación que se ha hecho con las entidades se identificó, ahora nosotros como Gad Parroquial no tenemos la capacidad sancionadora, entonces en lo que nos han pedido colaboración es precisamente que se haga una campaña indicando que cuando van a comprar un predio tiene que revisar la información legal porque ya hay afectados y denuncias que se ha puesto en fiscalía, hagamos entonces

una reunión para ver que es lo que ha pasado, les parece el jueves que estamos con esto del POA y el PAC.

**Magister Nathaly Escaleras** aprueba

**Licenciado Henry Quimbiulco** aprueba

**Señor Washington Flores** aprueba

**Doctor Juan Mejía** aprueba

**Señora Cecilia Vallejo** aprueba

**Sra. Cecilia Vallejo** manifiesta que, les comentó que se acercó el señor Patricio Mejía que había presentado un proyectito y me dice que pasaría Doña Ceci.

**Mgt. Nathaly Escaleras** indica que, eso íbamos a tratar en la sesión anterior pero abandonaron la sesión, el señor Patricio Mejía tiene un proyecto de realizar unos libros exactamente \$1000 pero quiere un aporte económico de parte nuestra, ustedes saben que no se puede hacer este tipo de erogaciones y de pronto lo que yo decía es, él es artista porque no hacemos que de pronto él trabaje aquí en la parroquia y en todo caso obtener un pago que se justifique con trabajo del señor, acto seguido se procede a dar lectura de su proyecto.

**Sr. Washington Flores** menciona que, yo vi el libro alguna vez el libro, es un libro costoso, el arte al final no tiene precio, pero eso cuesta, si hay como apoyarle bueno.

**Lic. Henry Quimbiulco** manifiesta que, el señor no estará solicitando a través del Ministerio a la sub secretaría de cultura, porque hay muchas personas, la sub secretaria de cultura les dan \$6000 presentando un proyecto y lógicamente lo que ellos hacen es buscar auspiciantes, buscar gente que les apoye aparte de los \$6000 que les dan.

**Mgt. Nathaly Escaleras** indica que, sería de preguntar, como digo se debería ver la manera adecuada si se quiere apoyar.

**Sr. Washington Flores** menciona que, si sería bueno conversar y ver si es que se planifica una vía para darle un apoyo, no sé si todo lo que está pidiendo, pero ver si se le puede dar algo de lo que está pidiendo.

*Handwritten signature and date:*  
MUN  
2021-08-09  
14h20





Gobierno Parroquial  
**ALANGASÍ**

**Dr. Juan Mejía** indica que, él tiene su discapacidad, yo creo que aquí para nosotros poderle ayudar económicamente proponerle a él contratarle a él para que dé o enseñe a pintar a personas con discapacidad, que se yo por un mes y le pagamos el mes, y es un apoyo que se está dando a una persona que en realidad ha hecho su esfuerzo, ha venido él desarrollándose solo.

**Mgt. Nathaly Escaleras** indica que, entonces Juanito dígame para que de esa manera se le pueda apoyar, ahora primero digan si ustedes están de acuerdo.

**Magister Nathaly Escaleras** aprueba

**Licenciado Henry Quimbiulco** aprueba

**Señor Washington Flores** aprueba

**Doctor Juan Mejía** aprueba

**Señora Cecilia Vallejo** aprueba

**Sr. Washington Flores** menciona que, hasta mañana se presentan los proyectos, los proyectos deben estar con la mayoría de ítems o son solamente enunciamientos.

**Mgt. Nathaly Escaleras** manifiesta que, es un proyecto y debe ir con todos los justificativos.

**Sr. Washington Flores** menciona que, por otro lado, yo no estuve en la gestión cuando Henry asumió la presidencia primero porque yo estaba con cosas pendientes ya en agenda, y después porque la única invitación que se me hizo era ese mismo día y lo hizo a través de vía telefónica a través de Cecilia y les dije que no porque ya tenía agendado otra situación, y no es que no he querido trabajar, después ya no hubo ninguna llamada de nadie, ninguna invitación, solo los comunicados que habían en el chat informativo que incluso yo me permití sugerir que no se haga proselitismo, que el chat es evidente gestionar o evidenciar las gestiones de los vocales y del Gobierno Parroquial, es más vine al Gad a seguir con mi trabajo y a dejar como digo todas las constancias de lo que estado haciendo.

**Dr. Juan Mejía** indica que, yo tengo que especificar porque no avanzo en algunas delegaciones, me refiero a la delegación sobre el medidor de agua potable, en la delegación que se me otorga dice solamente lo siguiente, acto seguido procede a dar lectura de delegación.

*[Handwritten signature and date]*  
29 Oct 2021  
14h30



**Dr. Juan Mejía** manifiesta que, usted sabe que llegar con la delegación a la institución y decirle se trata de la planilla que está a nombre del Gad parroquial en la cual se establece tal rubro, la misma que se encuentra en la casa comunal del barrio El Tingo, esos datos nos constan en la delegación, pero sin embargo he estado realizando gestión a los directivos anteriores para ver si me dan la documentación para asistir con eso.

**Mgt. Nathaly Escaleras** manifiesta que, Marcelo Ruiz tiene esa documentación.

**Dr. Juan Mejía** menciona que, si le pedí y me dijo que no tenía, entonces yo igual estoy viendo las personas que estaban anteriormente en la directiva.

**Mgt. Nathaly Escaleras** manifiesta que, me parece que tengo una foto del número del predio eso quisiera usted no cierto.

**Dr. Juan Mejía** menciona que, de la planilla para ver cuánto es, me parece que hay una documentación aquí de lo que se había solicitado que sea el Gad que se ponga a nombre alguna cosa de esas, pero tocaría revisar, y bueno ahí le puse que es la segunda delegación que se comete los errores.

**Mgt. Nathaly Escaleras** indica que, le vamos agregar el tema de la planilla.

**Mgt. Nathaly Escaleras** menciona que, en el tema de los informes voy a insistir, los informes las fotografías no la pongan en gigante, si las vemos, no gastemos papel innecesariamente, lo que si les voy a pedir de manera especial es que los informes no es de lo que se sirven en los breaks que es lo que me pone Henry en los informes, eso no es gestión, los informes son de sus actividades, en el tema de los proyectos que todos vamos a entregar el día de mañana tenemos que justificar eso, una cosa es tener una idea de algo, y otra cosa es el proyecto como tal.

**Dr. Juan Mejía** menciona que, yo quisiera que por favor se traiga y se lea como está hecho ese proyecto esa no es una idea o capaz usted no leyó.

**Mgt. Nathaly Escaleras** indica que, la señora tesorera y de hecho le podemos hacer venir, ella me dijo que usted ha quedado en enviar una nueva proforma y no está por eso la parte contable no ha dado paso.

*Nathaly Escaleras*  
29-005-2021  
14h30





Gobierno Parroquial  
**ALANGASÍ**



Gobierno Parroquial  
**ALANGASÍ**

**Dr. Juan Mejía** manifiesta que, está enviado, es más incluso yo tengo los recibidos, pero de todas maneras voy actualizar, como le digo ese proyecto es completo el del mantenimiento del museo Iconográfico bueno ahí también tiene su base.

**Mgt. Nathaly Escaleras** indica que, eso si es idea no es proyecto, usted no ha presentado proyecto de eso.

**Sr. Washington Flores** menciona que, no sé si ustedes tengan los proyectos listos para mañana.

**Mgt. Nathaly Escaleras** indica que, haber no es delegable, ya no se puede postergar yo les mandé con anticipación el memo porque eso no depende de nosotros, la tesorera incluso hizo una extensión, entonces ya no hay pretextos.

**Dr. Juan Mejía** manifiesta que, puede decir cual proyecto usted tiene, yo al menos no he visto proyecto suyo, no sé si usted nos puede hacer llegar para saber cómo lo ha desarrollado.

**Mgt. Nathaly Escaleras** indica que, claro yo les mandé de los emprendimientos a los correos de ustedes, yo lo redacté, y aparte tengo aquí mis proyectos.

**Dr. Juan Mejía** menciona que, hay una situación, yo sé que la UIDE está apoyándole, ayudándole hacer los proyectos, hay esa facilidad, pero bueno el proyecto que yo tengo presentado de discapacidad está completo.

**Mgt. Nathaly Escaleras** manifiesta que, yo tengo proyectos redactados por mí y tengo gestiones con resultados que en cambio no puedo hablar lo mismo de ustedes.

**Lic. Henry Quimbiulco** indica que, al menos de mi parte hemos hecho tantos proyectos que no hay problema, pero si es necesario tener una capacitación en la elaboración de proyectos porque no todos tienen la misma capacidad.

**Mgt. Nathaly Escaleras** manifiesta que, Henry se capacitaron en eso, yo les puedo demostrar y no 1 o 2 veces.

*Mano A*  
24/02/2021  
17:30  
*fu*  
*AB*



**Lic. Henry Quimbiulco** menciona que, a lo que yo voy es que tenemos una partida y como les dije en el chat amos a perder eso este año 2021, yo a estas alturas veo que nadie dice ni hace nada, porque no seguimos un curso de capacitación todavía tenemos noviembre y diciembre y utilizamos eso.

**Sr. Washington Flores** manifiesta que, de la partida de capacitación incluso se hizo capacitación y yo presenté un proyecto para hacer capacitación que se ejecutó, osea hay que tener conciencia de las cosas, hay gente inclusive que tiene más tiempo en la Junta Parroquial que uno y se supondría que saben, eso es lo que me preocupa porque van retrasando las cosas.

**Mgt. Nathaly Escaleras** manifiesta que, es verdad, el pretexto de que no hemos recibido capacitación eso es bien viejo y no sirve porque yo le puedo demostrar que, si hemos recibido, decir que no habido es mentira y tienen hasta el día de mañana para presentar sus proyectos y esos se van plasmar ya sea que se van a ejecutar este año o el otro; con respecto a su pregunta Juanito, usted ya tiene años de experiencia en esto dígame usted en que parte del art. 70 del COOTAD dice que yo tengo que presentar proyectos y a pesar de eso yo si presento proyectos.

**Dr. Juan Mejía** menciona que, no me refiero como presidenta me refiero como comisión, es que claro usted está asumiendo comisiones.

**Mgt. Nathaly Escaleras** manifiesta que, yo no me refiero como comisión sino como vocal, presentar proyectos si es su obligación como vocal no como comisión.

**Dr. Juan Mejía** indica que, claro ahí hay una recomendación incluso en las observaciones que hizo la Contraloría, eso no digo que no y no estoy diciendo que no debemos presentar proyectos.

**Mgt. Nathaly Escaleras** manifiesta que, mas bien lo que le digo es que trabajemos y si tenemos que unir 2 o 3 comisiones y presentar proyectos hagámoslo yo no tengo en eso problema, en el tema de las delegaciones recuerden que al momento que yo les entrego esta delegación tienen la atribución de realizar los oficios, por ejemplo, Henry usted me dice igual le voy a responder con memo, pero si dice que necesita algún oficio perfecto lo redacta usted y le pasa a la secretaria ella le pone el formato y número de oficio para que se pueda enviar, en eso consiste la delegación; otra cosa es que vino el señor Luis

*Nathaly Escaleras*  
29-oct-2021  
14h30





Gobierno Parroquial  
**ALANGASÍ**

Morales que está con algunas otras personas y están proponiendo un plan para las fiestas que vienen el próximo año, yo lo que les propongo compañeros es que nosotros en este sentido nos organicemos con anticipación y formemos con la comunidad un comité de fiestas, solo para la celebración de febrero siempre y cuando ustedes estén de acuerdo, yo si prefiero que haya una comisión con nosotros como funcionarios y con la población en general.

**Sr. Washington Flores** manifiesta que, de lo que yo sabía he sacado de los trípticos que siempre se hacía por fiestas de Alangasí donde esta la corrida de toros y todas esas actividades, él en representación dijo que está formando un grupo de amigos, está Fabián López, Juan Francisco Velasco y otras personas que no me acuerdo, yo lo que sugerí que se comunique a todos pero que evidentemente tenemos una fecha de parroquialización y que no necesariamente vamos hacer todas las actividades en febrero porque es una fecha netamente religiosa pero que es muy apegada al hecho católico, y hay que entender una cosa pero nosotros somos laicos y hay que entenderlo como Gad, pero hay otras iglesias de otras religiones y son moradores de Alangasí, estoy asumiendo una posición en donde podamos democratizar toda la participación y por eso me parece que no solamente las fiestas de Alangasí deberían ser las fiestas que podamos apoyar como Gad, y si hay que tomar en cuenta las demás diversidades, un comité de fiestas a veces es muy complejo y peor si es muy grande entonces eso habrá que revisarlo.

**Dr. Juan Mejía** indica que, desde que se sabe que se iniciaban las fiestas quien siempre ha estado a cargo ha sido la Junta Parroquial, además de eso nunca habido una diferencia de religiones, y todas las tradiciones y costumbres tienen relación con la iglesia porque somos el 90% de católicos, acá es voluntario si una persona quiere contribuir o presentarse, lógico, dependiendo la actividad o evento que quiera hacer, deslindarnos y decir no eso es religión y allá el padre no.

**Sr. Washington Flores** manifiesta que, yo no dije eso, estoy diciendo independientemente de eso hay que entender que una fecha es la cívica y otra religiosa.

**Dr. Juan Mejía** indica que, estoy de acuerdo que se haga con el comité de fiestas, pero siempre y cuando nosotros estemos integrando también.

*Handwritten notes and signatures:*  
Mujer  
29.08.2021  
14h30  
[Signature]  
[Signature]



Gobierno Parroquial  
**ALANGASÍ**

**Mgt. Nathaly Escaleras** manifiesta que, la idea sería compañeros que nosotros los 5 estemos participando del cronograma de todas las actividades y otras personas que se involucren de la comunidad.

**Lic. Henry Quimbiulco** menciona que, en este caso si el 2 de febrero es en honor a la Virgen tenemos que conversar con el padre y él a su vez designará una comisión que se haga cargo.

**Mgt. Nathaly Escaleras** manifiesta que, mejor hagamos una sesión extraordinaria exclusivamente para hablar de esto y a partir de eso vemos que acciones tomamos, ahora por favor señorita Ximena que faltaba con lo del proyecto del Dr. Mejía que en diciembre se aprobó para la compra de los insumos médicos.

**Ing. Ximena Alejandro tesorera del Gad** indica que, en primera instancia nos mandó una especie de requerimiento indicando que van a comprar los insumos sensoriales y las sillas de ruedas, después envié unas proformas e incluso le dije que como para ínfimas cuantías se necesita 3 proformas, nunca recibí las 3 proformas y me puse averiguar por mi cuenta, luego procedí que me ayude el asesor jurídico se envió una contestación refiriéndose al requerimiento que se estaba presentando en el cual decía que las sillas de ruedas nosotros no podemos adquirir porque no es de nuestra competencia, más si los kits sensoriales, eso yo le envié incluso con fecha de marzo, posteriormente a eso yo recibí un memo que fue muy desubicado para mí porque se fue del tema, me dijo que yo no tengo que meterme en ese proyecto, que yo no sé nada y que no le he pasado los informes económicos del año 2019 y 2019 cuando se le envió en el mes de enero del 2021, entonces ese es el último memo que recibí del Dr. Mejía.

**Dr. Juan Mejía** menciona que, en ese memo si mal no recuerdo le dije que usted no podía oponerse a lo que ya nosotros hemos aprobado y que la proforma que usted me enviaba no era de los insumos que me había otorgado las doctoras que están justamente con los usuarios y ellos saben que tipo de material utilizar, entonces que se base más en la proforma y tiene que ser igual al detalle que ellas ponen en su proforma, como le dije a la Abogada voy actualizar esa situación y le voy hacer llegar las 3 proformas.

**Mgt. Nathaly Escaleras** manifiesta que, ya lo que haya pasado ya pasó, nuevamente hay que actualizar el proyecto para que esté con las proformas nuevamente entregado, que

*Nathaly Escaleras*  
29-01-2021  
14h30





no haya esa confusión de que, si me manó o no me mandó, y si ya se cumple con los requisitos hay que darle paso a la adquisición y hacemos la entrega con los requisitos.

**Sr. Washington Flores** manifiesta que, lo que le decía a Juan por que se aprueban los proyectos acá, Ximena, pregúntale al compañero contador, yo me encargo incluso de mandar y de reformular a veces, no es porque si rápido a mí se me atiende.

**Mgt. Nathaly Escaleras** menciona que, en ese caso también compañeros yo si les pido que hay que respetar los procesos, tengamos cordura en lo que decimos y hacemos y también mejoremos nuestros tratos hacia las demás personas, yo sé que a veces no puede estar a como nosotros queramos y anhelamos, pero no tratemos mal a las personas, creo que a todos nos toca cambiar y hablo de todos incluyéndome a mí entonces manejemos de mejor manera las cosas.

*Handwritten note in blue ink:*  
29. Oct 2021  
14h30

Punto 9. Clausura.

Queda clausurada la sesión por falta de quorum a las 15:38

Firmas de aprobación de acta

  
Mgt. Nathaly Escaleras  
PRESIDENTA GAPRA

  
Abg. Nathaly Jácome  
SECRETARIA GADPRA

*Handwritten notes in blue ink:*  
Handwritten signature  
Handwritten signature



Faculty of Education

The Faculty of Education is pleased to announce the results of the examination held on the 15th of June 2023.

The examination was held in a fair and open manner, and the results are as follows:

The Faculty of Education is pleased to announce the results of the examination held on the 15th of June 2023. The examination was held in a fair and open manner, and the results are as follows:

Faculty of Education

On the 15th of June 2023, the Faculty of Education held an examination in the subject of...

Faculty of Education



Faculty of Education  
The Faculty of Education is pleased to announce the results of the examination held on the 15th of June 2023.